

ETCHART, Javier (2023). Una reflexión ética sobre el Estado, la política y el espacio público en tiempos de nuevas derechas. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 112-126.

---

## UNA REFLEXIÓN ÉTICA SOBRE EL ESTADO, LA POLÍTICA Y EL ESPACIO PÚBLICO EN TIEMPOS DE NUEVAS DERECHAS<sup>1</sup>

**Javier Etchart**

Universidad Nacional de Luján

[javieretchart22@gmail.com](mailto:javieretchart22@gmail.com)

### RESUMEN

El presente trabajo está interesado en realizar una reflexión sobre el papel del Estado y la política, en una etapa en donde los avances de las llamadas “Nuevas Derechas” están penetrando en la región y en el mundo. En efecto, nuevamente asistimos a la aparición de discursos críticos sobre la politización de la vida social y sobre el papel del Estado como regulador comunitario esencial.

Este ensayo se propone revisar algunas de las razones por las cuales estos discursos encuentran un fuerte respaldo en grandes y heterogéneos sectores de la población; en este

---

<sup>1</sup> Este escrito reconoce como antecedente la presentación del trabajo final del Seminario de posgrado “El Estado y sus ocupantes”, organizado por la Asociación de Docentes Universitarios de Luján (ADUNLu), en el marco de la capacitación docente gratuita, y dictado por la Doctora Gladys Martínez -UNER- durante el 1º semestre del año 2023.

sentido, y a manera de hipótesis, se debe entender que las concepciones de Estado y de espacio público que han dominado gran parte de los últimos años, favorecieron un terreno en donde se asentaron estas nuevas prédicas antipolíticas.

Lo anterior no implica renunciar a la importancia de tener una lógica política sobre el Estado y el espacio público, por el contrario, debería entenderse que en favor de su defensa, debemos realizar una profunda reflexión ética sobre estos ámbitos a los efectos de anteponer una matriz alternativa a los postulados de mercantilizar las relaciones sociales y dejar librado los arreglos sociales al mecanismo “objetivo” del mercado.

**Palabras clave:** Estado - Democracia - Espacio público - Reflexión ética

## **AN ETHICAL REFLECTION ON THE STATE, POLITICS AND PUBLIC SPACE IN THE TIMES OF NEW RIGHTS**

### **ABSTRACT**

This paper is interested in reflecting on the role of the State and politics, at a time when the advances of the so-called "New Right" are penetrating the region and the world. Indeed, once again we are witnessing the appearance of critical discourses on the politicization of social life and on the role of the state as an essential community regulator.

This essay intends to review some of the reasons why these discourses find strong support in large and heterogeneous sectors of the population; In this sense, and as a hypothesis, it must be understood that the conceptions of the state and public space that have dominated much of recent years favored a terrain where these new anti-political preachings settled.

The foregoing does not imply giving up the importance of having a political logic about the state and public space, on the contrary, it should be understood that in favor of their defense, we must carry out a deep ethical reflection on these areas in order to put a matrix before alternative to the postulates of commodifying social relations and leaving social arrangements to the "objective" mechanism of the market.

**Keywords:** State - Democracy - Public space - Ethical reflection

### **PROPÓSITO GENERAL E IMPORTANCIA DE SU ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DE LXS TRABAJADORXS SOCIALES**

Además de contar con una faz normativa y empírica, la teoría política también está comprometida con un perfil ideológico el cual sirve para justificar o interpelar las creencias dominantes de su época, así, y siguiendo los aportes provenientes de la llamada Historia intelectual, todo escrito supone una forma de intervenir políticamente en su propio contexto. En esta dirección, el presente trabajo está atravesado por la preocupación inmediata que supone el avance de los discursos de las llamadas “Nuevas derechas” en América Latina (Morresi, et al., 2021; Bocatto y Souroujon, 2023), las cuales vuelven a desafiar el orden político planteando, para ello, una serie de postulados: a- la desarticulación de toda matriz estatal; b- el reemplazo de las relaciones políticas por la mercantilización de los vínculos sociales y c- la eliminación de un espacio público y común, base esencial para toda sociedad libre y democrática.

Sin embargo, y más allá de la motivación generada por estos avances discursivos, este breve ensayo también reconoce la necesidad de repensar el lugar de la política y del Estado, entendiendo que las posibilidades de penetración de un discurso no pueden deshacerse de las propias prácticas que se han llevado adelante por parte de quienes “habitan o habitamos

el Estado”. En definitiva, y sin desconocer la importancia de los factores estructurales que condicionan las acciones humanas, la propuesta presentada aquí pretende constituirse en una reflexión ética que pueda abrir un diálogo con todos aquellos interesados en proponer un discurso político alternativo al que, peligrosamente, está tomando forma en nuestra región.

En línea con lo señalado, pero ahora en relación a la importancia del tema para quienes se encuentran vinculados con Trabajo Social, la temática del Estado conforma un momento central de los estudiantes de grado y posgrado, como así también, gran parte del desarrollo profesional se llevará adelante en instituciones estatales. En este sentido, y tal lo manifestado, la propuesta no procura realizar un análisis sobre los componentes estructurales del Estado como matriz de poder decisional, sino que propone un ejercicio de reflexión para quienes se hallan insertos en esas organizaciones.

Para los trabajadores sociales este proceso supone avanzar con las herramientas intelectuales provistas en sus formaciones de grado, integrando los saberes disciplinares adquiridos a lo largo de la carrera; pero no debe ser un entendido como un mero ejercicio de introspección individual, sino que debe ser dirigido hacia el encuentro colectivo de todos quienes se hallan atravesados y comprometidos a la necesidad de dar respuestas a las diferentes problemáticas sociales que se puedan presentar en las comunidades en las que habitamos.

### **SINTETIZANDO TENSIONES**

Dos interrogantes polarizados sirven como inicio para pensar la problemática general. Por un lado, y en uno de sus extremos: ¿El Estado es una superestructura jurídica política, administrativa y simbólica indiferente de quien/enes lo ocupe/n?; por otra parte, y en un

sentido contrario: ¿El Estado es una superestructura que depende absolutamente de sus ocupantes?

Ambas cuestiones han sido sustentadas por teóricos sociales importantes; ciertamente, el primer planteo ha formado parte del pensamiento marxista para el cual la estructura económica es determinante para comprender otros aspectos de la realidad. En efecto, el plano político y el estatal-administrativo no tendrían una vida autonomizada de la base real de la sociedad, por tanto, poco o nada será lo que podrán hacer aquellos que ocupen los lugares dentro del Estado.

El segundo interrogante puede asociarse con las formulaciones realizadas por la sociología weberiana, aquí, a diferencia del caso anterior, se descontextualiza el marco general siendo lo único importante la voluntad y las motivaciones de los agentes que están dentro del Estado.

De acuerdo a lo expuesto, si en el primer caso se borran las huellas de los ocupantes, quienes solamente serían engranajes de una maquinaria subordinada a los movimientos estructurales del capital, en el segundo, se cae en un voluntarismo que piensa que el camino está abierto para cualquier cosa que quieran hacer los agentes sociales.

Los planteos anteriores impiden centrar la atención en un punto más productivo, el cual pasaría por lograr sintetizar los vínculos entre los aspectos más generales, los históricos, los estructurales junto a las tendencias actuales y coyunturales, en donde luego se insertarán las prácticas concretas que desplegarán los agentes del Estado.

En definitiva, se trata de generar un marco de reflexión que no pierda de vista el lugar del Estado como estructura política determinante en toda sociedad, sin que ello desplace el rol de los sujetos sociales que se insertarán dentro de él.

## **SOBRE EL IMAGINARIO COLECTIVO Y LAS SUBJETIVIDADES ESTATALES**

De acuerdo con lo mencionado en el último párrafo, y de forma coincidente con lo expuesto por Abad y Cantarelli (2013), la deliberación sobre el Estado y sus ocupantes supone una reflexión de naturaleza ética, i.e., un modo de pensar críticamente como habitar el mismo, en particular, en momentos donde este se halla atravesado, tanto por tendencias contrarias a su fortalecimiento (a-estatales, cuando no anti-estatales -la idea del moralismo crítico mencionada por los autores-), como por una crisis de la política en general, entendida como vehículo público-social privilegiado de relación entre los hombres. Antes de abordar este punto en el siguiente apartado, mencionaré algunas observaciones –críticas- sobre el desarrollo del Estado, las que van conformando un tipo de subjetividad negativa sobre este como estructura decisional, y sobre sus ocupantes, como agentes públicos.

Con posterioridad al año 2001 nuestro país experimentó una desarticulación del orden de “lo político”, interpelándose a la política misma como actividad formativa en el ser humano; a su vez, se cuestionó al propio Estado como espacio articulador de la sociedad. De allí en adelante, y de forma decidida, se fueron recuperando las bases para el establecimiento de un nuevo ordenamiento reivindicatorio del rol del Estado y de la política las que generaron los fundamentos de un nuevo marco de legitimidad social.

De esta forma, y luego de las experiencias neoliberales, podríamos afirmar que el Estado regresa al primer plano de la política (Skocpol, T., 1989) y con él, las expectativas de una solución a los problemas generados por las políticas pro-mercado. Esta nueva, e importante centralidad sobre el rol del Estado y de la política, convive con algunos inconvenientes en su accionar concreto el cual, como contrapartida, termina generando una imagen societal que interpela al mismo Estado. Este es un punto importante y no resaltado por Abad y Cantarelli, esto es, la subjetividad sobre el Estado no depende solamente de los agentes

involucrados en forma directa, sino también, de aquellos otros quienes son los receptores de sus políticas y servicios, es decir, de la ciudadanía en general.

De forma más específica, hay dos inconvenientes que deben ser repensados, en tanto el objetivo sea el de hallar una base de legitimación sobre el mismo Estado.

a- Por un lado, puede observarse que de la multiplicidad de funciones ejercidas no todas logran ser efectivas<sup>2</sup>; concretamente, tenemos un Estado más extendido en funciones, pero eso no siempre se traduce en una mayor intensidad y mejora de sus servicios. Son varios los ejemplos que pueden apoyar estas afirmaciones, así tenemos un Estado que no logra garantizar la esencial seguridad de la vida física de las personas (objetivo básico del contrato social en la propuesta hobbesiana); los servicios educativos en sus niveles básicos han ido retrocediendo obligando incluso a muchas familias a destinar esfuerzos económicos para acceder a otros establecimientos formativos; lo mismo sucede en casos extremos, donde tenemos un Estado que no ha sido capaz de combatir incendios o prevenir inundaciones.

Lo importante de estas, y otras interacciones cotidianas (también pueden verse ejemplos de este tipo en el área de salud, vivienda, servicios públicos en general)<sup>3</sup>, es que van conformando una imagen negativa sobre el Estado, la que puede lesionar la importancia de este como estructura política central capaz de sostener las necesidades básicas de la población a la cual pretende servir.

---

<sup>2</sup> O'Donnel (1993) mostró la importancia que el estado tiene en los procesos de democratización; así, podría afirmarse que, menos estado implica menos democracia, sin embargo, y como sostiene Iazzetta (2018) sería equivocado afirmar que más estado equivale a más democracia.

<sup>3</sup> A través de sus investigaciones etnográficas, Auyero, J. (2013), cuenta la interacción producida entre las instituciones del estado y los usuarios de sus servicios—“pacientes del estado” en su terminología-. Allí, describe las dificultades cotidianas a las cuales se enfrentan los sectores urbanos más pobres para lograr ser contemplados en sus necesidades elementales, dando lugar a una verdadera “Sociología de la espera” para ser atendidos.

b- En segundo lugar, existe otro inconveniente vinculado con las variadas prácticas en la cobertura y ocupación de los lugares dentro del mismo Estado, las que también podrían conformar una imagen negativa sobre el mismo.

En este caso, dentro del Estado conviven algunas de estas subjetividades: la del burócrata tecnocrático, apegado a la reglamentación y aséptico en sus compromisos valorativos más allá de las funciones establecidas; el empleado que está allí pero podría no estarlo, un disconformista crítico que aspira permanentemente a su salida; el abúlico o desidioso sin un compromiso más allá de la paga recibida; y por último, el militante, aquel que está comprometido en su tarea y la enlaza a un sentido social y político superior. Este último caso es interesante porque existe un compromiso diferente a los anteriores, pero adolece también de un inconveniente, el de pensar que los lugares ocupados deben mayor lealtad al partido, al movimiento o a la facción que les dio el cargo y no al Estado como estructura que avanza y supera a esos intereses banderizos.

En todos estos casos mencionados, se pueden escuchar frases tales como que “los empleados públicos son vagos que cobran sin trabajar”, o que “estos no durarían un día en el ámbito privado”, o “que la política es una moneda de cambio para tener un carguito”, estas y otras frases más constituyen postales habituales para referirse al Estado y a sus habitantes como “okupas” de una estructura que debe pertenecer a todo un país, y que por ello mismo, debe custodiar un bien que está por encima de una facción política circunstancial.

## **LA NECESIDAD DE RECUPERAR EL ESPACIO PÚBLICO. EL REGRESO DE HANNA ARENDT**

En el primer apartado se había mencionado que la aparición de las nuevas derechas avanza, no sólo sobre el Estado, sino también, sobre el espacio común al cual intentan transformarlo en un lugar dominado por las relaciones basadas en el cálculo utilitarista. Sin un espacio público verdaderamente plural y abierto, no existirá oportunidad para que la democracia pueda consolidarse en el largo plazo.

Esta cuestión general requiere de una precisión sobre el tema, y para ello debería revisarse el tipo de espacio público constituido en nuestro país durante las últimas décadas. En efecto, luego del momento neoliberal conducido por la variante peronista del menemismo, vuelve a instalarse un proceso de repolitización de las relaciones sociales; aquí, la política como praxis humana retoma un sentido positivo en la dirección de los asuntos comunes y, en su accionar, va configurando un espacio público vibrante sostenido en una lógica conflictiva entre modelos políticos alternativos<sup>4</sup>.

Sin embargo, ese espacio compartido se asentó en una lógica polarizadora que dividía la sociedad en dos campos: Nosotros-Ellos, en donde cada uno de estos extremos dejaba poco o nulo margen para el reconocimiento del otro como portador de una voz que debía ser escuchada. En ese juego de extremos, las leyes y las políticas públicas corren el riesgo de

---

<sup>4</sup> Mención en este punto se refiere a las teorizaciones formuladas por el argentino Ernesto Laclau (2005) y su defensa del populismo como categoría para comprender la realidad política. Efectivamente, la construcción de identidades políticas constituye un punto clave dentro de su teorización; las mismas quedarán determinadas, discursivamente, a través del establecimiento de una frontera que divide al campo social en dos grandes sectores: el pueblo, y aquello de lo cual se demarca: el antipueblo. Como bien lo sintetiza Panizza (2009) “las identidades tanto del “pueblo” como de “otro” son construcciones políticas, constituidas simbólicamente mediante la relación de antagonismo, y no categorías sociológicas” (p.13). De allí la importancia del proceso discursivo, ya que será a través de él en donde se termine por definir quienes pertenecen a un campo u otro.

una continuidad en el largo plazo, ya que terminan siendo elaboraciones de un solo sector con bajas bases de acuerdo, que podrían dotarla de una mayor legitimidad y estabilidad.

Los actuales candidatos de las nuevas derechas también plantean un discurso polarizador, aunque aún más radicalizados que los mencionados, ya que ahora establecen una frontera entre la política y los políticos tradicionales quienes son presentados como los causantes de los males por los que atraviesan los ciudadanos de estos países<sup>5</sup>.

Más acentuado que en los casos anteriores, el espacio público no deja margen para dialogar con aquellos que han actuado políticamente. La política se moraliza entre los buenos y puros versus aquellos quienes han sido cómplices de los males actuales, y por lo tanto deben quedar marginados.

Pese a las diferencias entre ambas situaciones, debe resaltarse que en ellas se puede observar la instalación de un discurso de la exclusión de una parte, del descarte, de la separación de las voces de los otros, del “no existís”.

En un sentido contrario al anterior debemos preguntarnos acerca de la necesidad de encontrar una filosofía que no elimine las diversidades de opiniones, que sea capaz de recuperar un sentido de integración entre los actores sociales y políticos a quienes se les reconozca su pertenencia a un mismo cuerpo político.

En la dirección señalada, en su clásico libro *La Condición Humana* (2015) la filosofía de Hanna Arendt podría constituirse en una base para volver a pensar en otro tipo de espacio político. Específicamente, la autora alemana reivindica ese lugar de la esfera pública como un espacio en donde todos pueden verse y oírse y en donde se logra “la más amplia

---

<sup>5</sup> La referencia en este caso es a la llamada “casta”, de acuerdo a la denominación dada por el dirigente Javier Milei en Argentina, y algo similar puede observarse en Brasil con el ex presidente Jair Bolsonaro.

publicidad posible”. Asimismo, el término público tiene un segundo sentido, en este caso vinculado al “propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él (Arendt, 2015, p.61).

Serán estos dos sentidos otorgados los que asegurarán la realidad del mundo compartido entre los hombres.

En esa arena pública los hombres pueden desarrollar la máxima expresión de su condición humana: la acción. Por medio de la palabra y los discursos los hombres podemos mostrarnos y expresar nuestras propias particularidades de ser distintos a otros, pero a su vez, lo hacemos ante los demás, y allí subyace el sentido profundo de la alteridad:

“en un doble carácter de igualdad y distinción. Si los hombres no fueran iguales, no podrían entenderse ni planear y prever para el futuro las necesidades de los que llegarán después. Si los hombres no fueran distintos (...) no necesitarían el discurso ni la acción para entenderse”. (p. 206).

Lo interesante de ese espacio es su imposibilidad de quedar definitivamente establecido, ya que en él se produce el lugar de encuentro entre los hombres quienes, a través de sus voces, dan lugar al “nacimiento” de lo que no estaba, al “inicio” y al comienzo de algo que no viene establecido naturalmente, de allí que podamos afirmar que todos somos determinantes sobre la propia construcción de esos espacios.

Esta es la razón por la cual hemos afirmado la importancia del espacio público concebido de esta manera, solamente desde esta concepción se podrá pensar cualquier proyecto democrático alternativo a los mencionados previamente.

Un autor argentino como Isidoro Cherensky (2015), interesado en el camino trazado por Arendt, sintetiza muy bien estas ideas sobre la democracia y la concepción de espacio público con la cual se vincula,

“Por cierto, no es concebible una vida pública democrática con prescindencia del debate sobre los intereses y los riesgos, tan solo que estos pueden ser tratados preguntándose qué definiciones y decisiones ponen en juego qué igualdad y qué libertad, o bien pueden no ser deliberados o regulados, de modo que la espontaneidad y el mercado diriman”. (p. 133).

El dilema presentado permite observar las formas diferentes en las cuales puede ser pensado el tema, o como un espacio abierto en donde todos los hombres –y no solamente una parte que no contemple a otros-, se interrogan y determinan los principios constitutivos de la vida en común, o como un lugar alejado a esas reflexiones y resueltas por los mecanismos “objetivos” del mercado.

## **HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA AGENDA QUE INCORPORE UNA FILOSOFÍA DE LO COMÚN**

Algunos de los puntos observados anteriormente no van en desmedro del rol del Estado, por el contrario, y justamente en defensa de su importancia, es que debe reflexionarse sobre cómo se consolida una fuerte presencia estatal en la sociedad capaz de mediar entre intereses en conflicto y que actúe como garante de servicios en beneficio de la toda la población. Aquí será donde reaparece la necesidad de generar una discusión en la misma línea planteada por los autores mencionados (Abad-Cantarelli), esto es, sobre una ética política-estatal que incorpore la idea sobre lo común, sobre un interés que envuelva a los participantes de la sociedad sin anular sus subjetividades, que pueda ser capaz de articular lo particular de cada sujeto o cada grupo, con la universalidad propia de un Estado para

todos. De allí esa necesidad de pensar en una filosofía que se asiente sobre una base diferente, que pueda superar la lógica agregativa de intereses sociales corporativos, pero también que pueda avanzar por encima del pensamiento asociado a la mercantilización de lo público.

En definitiva, se trata de construir una agenda de discusión futura sobre el Estado, la política y su papel en la actualidad. Sin ánimo de clausurar el diálogo, la misma [la agenda] tendría que contener alguno de los siguientes puntos:

a- Las reflexiones sobre el Estado y sus instituciones no debería quedar encerrada a los trabajadores del Estado, o a sus estructuras de representación (sindicatos), sino, y por lo mencionado en este ensayo, también debería incorporar a algún tipo de representación de la sociedad que no forma parte directa del Estado, pero que es receptora de sus servicios y generadora de subjetividades estatales.

b- Debe reconocer las transformaciones y las tendencias políticas y económicas del mundo actual, asociándola con el sentido histórico-cultural del país en donde se asienta ese estado. No podría pensarse un Estado que no contemplara los cambios geopolíticos, como tampoco las variaciones en el modo de producción actual.

c- Deben examinarse los antecedentes, las luchas y las tradiciones estatales que preceden y pueden actuar de guías para el presente.

d- La agenda debe ser capaz de superar la filosofía elitista de raigambre hobbesiana, la cual a cambio del silencio y la obediencia, expropia los conocimientos y la experiencia de aquellos que participan o han participado de diferentes formas en el Estado.

e- Se deben recuperar los saberes y aportes de aquellos autores que, de algún modo, han destinados sus esfuerzos en pensar lo común dentro de una sociedad (esto supondría volver a la filosofía moral de clásicos del pensamiento).

f- Las instituciones estatales en las cuales nos desempeñamos deben estar dispuestas a someterse a una evaluación y revisión de lo actuado en sus lugares de trabajo, canalizado a través de marcos institucionales, abiertos y plurales que den garantías de participación de estabilidad en el largo plazo.

g- Por último, se debe problematizar la cuestión de los ocupantes efectivos del Estado. Las formas de designación de aquellos que serán sus trabajadores concretos, debe ser un objeto de discusión central en cualquier agenda, entendiendo que no puede pensarse en una cobertura destinada exclusivamente a compromisos políticos partidarios, como tampoco puede dejarse librado su ingreso a una cuestión residual abierta a cualquier diletante u “okupa” del Estado.

La agenda no pretende agotar los temas a incorporar, sino pensar en un espacio público para problematizar estas cuestiones, las cuales, y como cualquier proyecto político, estará atravesada por conflictos e intereses contrapuestos, los que nunca quedarán definitivamente cerrados, pero al ser expuestos públicamente obligarán a dar razones y argumentos que pueden ser reconocidos entre todos.

En definitiva, se trata de someter a una crítica política al arcana imperii, al secretismo del Estado, al alejamiento de una estructura claramente presente en la cotidianeidad de nuestras vidas, recuperando, para ello, un sentido democrático, deliberativo y abierto.

ETCHART, Javier (2023). Una reflexión ética sobre el Estado, la política y el espacio público en tiempos de nuevas derechas. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 10(4), 112-126.

---

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD, Sebastián y CANTARELLI, Mariana (2013). *Habitar el estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*, Bs. As. Hydra.

ARENDDT, Hanna (2015). *La Condición humana*, Buenos Aires, Paidós.

AUYERO, J. (2013). *Pacientes del estado*. Buenos Aires: EUDEBA.

BOLCATTO, Andrea y SOUROUJON, Gastón (compiladores) (2023). *Los nuevos rostros de la derecha en América Latina. Desafíos conceptuales y estudios de caso*, Santa Fé, Universidad Nacional del Litoral.

CHERENSKY, Isidoro (2015). *El nuevo rostro de la democracia*, Buenos Aires, FCE.

IAZZETTA, Osvaldo (2018). “Estado y democracia en América Latina: una revisión crítica de los estudios sobre sus vínculos”, *Revista Italiana de Sociología*, Vol. 9, N° 17, pp. 107-116.

LACLAU, Ernesto (2005). *La razón populista*, Buenos Aires, FCE

MORRESI, Sergio, SAFERSTEIN, Ezequiel y VICENTE, Martín. (2021). “Nuevas configuraciones derechistas en Argentina”, documento de trabajo en Red de Fundaciones de Izquierda y Progresistas, Fundación Friedrich Ebert Stiftung.

O'DONNELL, Guillermo (1993). “Estado, Democratización y Ciudadanía”, *Revista Nueva Sociedad* N° 128 Caracas,

PANIZZA, Francisco (compilador) (2009). *El populismo como espejo de la democracia*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.

SKOCPOL, Theda (1989). “El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual” en *Zona Abierta* (50), 1-42.